

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUOFERAS CIA LTDA.

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los cinco días del mes de abril de dos mil dieciocho siendo las 15H00, en el local de la empresa, ubicada en la Panamericana Sur Km 9 SN; se reúnen los socios de la compañía atendiendo a la convocatoria efectuada de forma individual, preside la reunión la Sra. Belén Brito en su calidad de presidenta de la empresa y actúa como Secretaria la Ing. Paola Brito. Inmediatamente la Sra. Belén Brito pide a la Secretaria proceda a verificar la presencia del capital; la Secretaria luego de cumplir con lo requerido, informa que se encuentra presente la Sra. Marcia Gavilanes Berrezueta poseedora de 4500 participaciones que representa el 90% del capital social, el Ing. Silvio Brito Gavilanes poseedor de 250 participaciones que representa el 5% del capital social y la Sra. Belén Brito Gavilanes poseedora de 250 participaciones que representa el 5% del capital social, completando el 100% de las participaciones por lo que la junta puede instalarse en primera convocatoria. Por reunir todos los requisitos legales, la Sra. Belén Brito declara instalada la sesión siendo las 15h30. La secretaria a petición de la Sra. Belén Brito, somete a consideración de los Socios presentes el orden del día:

- 1) Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2017, el informe de gerente y otros anexos presentados a organismo de control.

Los socios al estar de acuerdo con el orden del día, solicitan a la presidencia proceder con el mismo.

La Presidencia pide que se proceda al conocimiento de los estados financieros del ejercicio económico 2017.

La Sra. Marcia Gavilanes Berrezueta manifiesta que el año en mención las operaciones han sido nulas debido a la solicitud de anulación de la compañía que es de conocimiento de los socios, luego la Sra. Marcia Gavilanes Berrezueta da lectura al Informe de Gerente del ejercicio económico 2017.

Los socios aprueban por unanimidad los estados financieros y los informes presentados correspondientes al ejercicio económico 2017.

- 2) Autorizar a la gerente para que continúe con el trámite de liquidación de la compañía.

La gerente explica que por motivos de salud no ha podido terminar el trámite de liquidación y los socios autorizan a ella continuar con el proceso apenas sea posible retomarlo.

Sin otro punto que tratar siendo las 16h00, la presidencia declara concluida la Junta y para constancia forman: el Socio, La presente y la Gerente.


Sra. Marcia Gavilanes Berrezueta


Sra. Belén Brito Gavilanes

Gerente

Presidenta


Ing. Silvio Brito Gavilanes

Socio